



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Área Control y Gestión del Riesgo

## Comunicado N° 36/2023

---

Montevideo, 03 de agosto de 2023

### Ref. Comunicado División Fiscalización

Se comunica que los niveles de precios vigentes en el comercio importador de las siguientes mercaderías, las actuaciones de control para los despachos de importación numerados a partir del 04 de agosto, y de acuerdo a lo establecido por el Decreto 67/001, se realizarán sobre la siguiente base:

MERCADERÍA	NCM	ORIGEN	PROMEDIO VIGENTE CIF USD/Kg
Bananas	0803.90.00.00	Paraguay	U\$D 0.55

2º) Publíquese y comuníquese a la Asociación de Despachantes de Aduanas a fin de que notifique a todos sus Asociados.

Cr. Alvaro Martínez  
Encargado de la División Fiscalización